ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: ___**Reunión Cabildo Inga**__

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL GESTION TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD	Relacionamiento con la ciudadanía y participación social Pueblos Indígenas

Objetivo	Fecha: 10 de MARZO de 2025			
Avanzar con un diálogo constructivo con el Gobernador del Cabildo Indígena Ambika Pijao, con el propósito de avanzar en las propuestas técnicas de los productos conpes 37, relacionados a la dirección de participación social GPSGTYT.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Cabildo Indígena Ambika Pijao			
	Hora Inicio: 9:00am Hora Fin: 2:00pm			
	Notas por: Yenny Ruiz			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Desarrollo del dialogo

Se inició el dialogo con los representantes del Cabildo Indígena Ambika Pijao. Se estableció el propósito de la reunión.

Contextualización de los Productos CONPES:

Se presentó un resumen sobre el contenido de los productos CONPES 2.1.14 y 4.2.1.

Producto 2.1.14: Estrategia para la formación en medicina ancestral, enfatizando la importancia de preservar y promover el conocimiento tradicional en salud de las comunidades indígenas.

Producto 4.2.1: Estrategia de concertación con el espacio autónomo, que busca fortalecer la coordinación entre las comunidades indígenas y el sistema de salud, asegurando un enfoque diferencial en la atención.

Expectativas e Intereses del Cabildo Indígena:

Los representantes del Cabildo expresaron sus expectativas respecto a la implementación de estos productos. Se resaltó la necesidad de que la formación en medicina ancestral sea inclusiva y que respete los saberes tradicionales de la comunidad.
También se discutió la importancia de establecer un canal de comunicación efectivo entre el Cabildo y el sector salud, para asegurar que las medidas de atención sean pertinentes y efectivas.

Normatividad y Coordinación:
Se abordó la necesidad de que las acciones coordinadas con el sistema de salud estén en concordancia con la normatividad vigente, asegurando que los derechos de las comunidades indígenas sean respetados y promovidos.

Se concluyó la reunión reiterando el compromiso de trabajar conjuntamente en la implementación de las estrategias propuestas

Observaciones Finales: La reunión fue considerada productiva y se destacó la disposición del Cabildo Indígena Ambika Pijao para colaborar con las instancias de salud en pro de mejorar la atención a la comunidad indígena.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Las autoridades de Cabildo Ambika pijao solicitan conocimiento financiero respectivo para los dos productos	DPSGTYT	Pre consultuvo

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	YENNY VIVIANA RUIZ VARGAS	Yvruiz@saludcapital.gov.co	3043882084	Dirección participación social GTSC	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martinez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: DIALOGO PRODUCTOS CONPES 37 - PROPUESTA TECNICA Fecha: 14-03-2025

Hora Inicio: 9:00am Hora Fin: 11:40 Lugar: Cabildo INDIGENA AMBIKA PIJAO

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yenny Ruiz	DPSGTYT-SDS	CONTRATISTA	304[illegible]	Yruz@saludcapital.gov.co	
2	Natalia Romero D.	Ambika Pijao	Con! Secretaria	3124693271	natalia.r.2306@gmail.com	Natalia R. D.
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Powered by CamScanner